

Montevideo, 26 de enero de 2023

NOTA:
W700953

En aplicación a lo establecido en el 5to.párrafo del art. 50 del TOCAF, se publica la invitación a cotizar a la firma TELEFAX SA, al amparo del literal C) del art. 33 del TOCAF y de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO: Mantenimiento preventivo del sistema telefónico que se encuentra instalado en el Despacho de Carga del Uruguay.

JUSTIFICACIÓN: Se invitó a cotizar únicamente a Telefax SA por ser el único representante de la marca NEC en Uruguay.